

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**23ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 20 DE AGOSTO DEL 2021
CITACIÓN N°27/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don Víctor Belaunde Muñoz
✚ Doña Alejandra Becerra Cantillano
✚ Don Tomás Soto Díaz
✚ Don Alejandro Millán Carreño
✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Directora Asesoría Jurídica
✚ Jefa Salud Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Vigésima Tercera (23ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°27/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 27/2021

23ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 23ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **viernes 20 de agosto del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

23ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Aprobación Acta (22º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Propuesta Pública N° 058/2021 denominada "Concesión para la Administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-86-LE21 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Plan de Desarrollo Barrial Alianza - Santa Catalina I, Concurso Formulación Nuevos Barrios **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Renovación Patentes de Alcoholes **(DPTO. RENTAS)**
5. Aprobación Subvención a la Asociación de Fútbol Alto Hospicio **(DIR. DEPORTES)**
6. Puntos Varios.

1. **Aprobación Acta (22º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°131/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria.*

2. **Aprobación Propuesta Pública N° 058/2021 denominada "Concesión para la Administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-86-LE21 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°132/2021: *Con el voto en contra del Concejal don Karl Harder Llanos y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 058/2021, denominado "Concesión para la Administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-86-LE20, al proponente "Cervellino y Lambert Limitada", Rut: 76.540.046-5, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

3. **Aprobación Plan de Desarrollo Barrial Alianza - Santa Catalina I, Concurso Formulación Nuevos Barrios (SECOPLAC)**

ACUERDO N°133/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Plan de Desarrollo Barrio Alianza Santa Catalina I, para el Concurso Nuevos Barrios.*

4. **Aprobación Renovación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)**

ACUERDO N°134/2021: *Con la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de patente de alcohol tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, al contribuyente Restobar Fidel Gonzalo Moscoso Mamani E.I.R.L., Rut: 77.245.112-1; Asimismo, con el voto en contra del Concejal don Karl Harder Llanos y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el asentamiento de patente de alcohol tipo: Depósito de Bebidas Alcohólicas, de la contribuyente doña Verónica Salazar Carvajal, Rut: 24.178.367-7; También, con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de patente de alcohol tipo: Distribuidora de Bebidas Alcohólicas y Alimentos, al contribuyente Distribuidora Mancilla Spa, Rut: 77.357.866-4; Finalmente, con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de patente de alcohol tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, al contribuyente Besa y Besa Limitada, Rut: 76.380.095-4.*

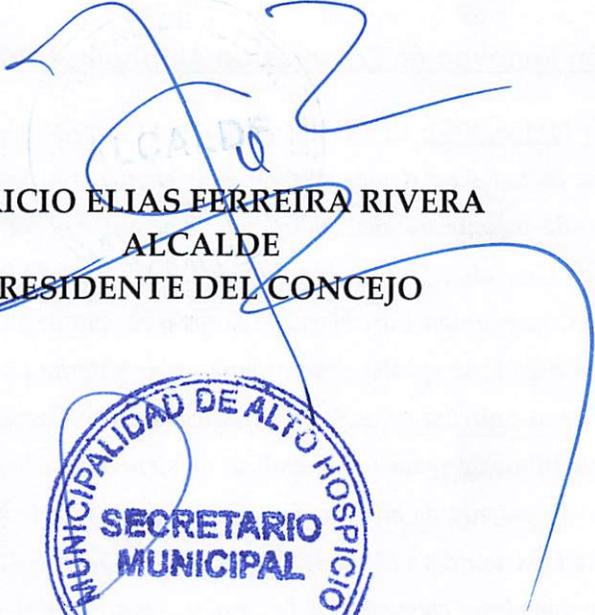
5. **Aprobación Subvención a la Asociación de Fútbol Alto Hospicio (DIR. DEPORTES)**

El Presidente del Concejo decide retirar punto de la tabla.

6. **Puntos Varios.**

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 23° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 16:30 horas del día 20 de agosto del 2021, se pone término a la Vigésima Tercera (23ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal